



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO N° 22

No. GS-2024- 5 4 7 3 3 9 -MEBOG- INDEL-OFJUZ 29.25

Bogotá D.C, 15 de octubre de 2024

Señor Patrullero (R)
IVAN ERNESTO VARGAS SAMACA
C.C No. 1.098.718.065
Tierra grande II etapa II B/ san mateo

Asunto: citación única, notificación Resolución No. 03465 del 01 de octubre de 2024.

De manera atenta y respetuosa me permito realizar la presente citación, esto con el fin de notificar de manera personal el contenido de la Resolución No. **03465 del 01 de octubre de 2024**, por medio de la cual se ejecuta el correctivo disciplinario que le fue impuesto en el fallo de segunda instancia, en el proceso disciplinario SIE2D; **EE-COSE3-2022-286**, solicito respetuosamente su presentación dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente citación en las Instalaciones de la Oficina de Control Interno de Juzgamiento N°22 MESAB, ubicada en la carrera 24 No. 18-90 sur, Estación de Policía Antonio Nariño, para llevar a cabo referida notificación de carácter personal.

En caso de no poder asistir personalmente ante este despacho disciplinario, puede informar a través del correo; remsa.ofjuz22@policia.gov.co, voluntariamente, si autoriza ser notificado a través de este medio de comunicación.

Si vencido el término de cinco (5) días a partir del envío de la citación, no comparece, se notificará la providencia, conforme lo estipula el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

Patrullero JOHANA ALEXANDRA CRIOLLO RODRIGUEZ
Funcionaria Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento N° 22

Elaborado por: PT Johana Criollo
Ubicación: C:\mis documentos\comunicaciones oficiales 2024

Carrera 24 N° 18-90 Sur, Estación de Policía Antonio Nariño
Remsa.ofjuz22@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA